

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.— Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

DOCTORES VEITA, Dentistas Americanos. Espoz y Mina, 1

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Domingo: Chantilly.

Vinos de Huelva.

Los mejores y más selectos. Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid

Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres

De Vea-Murguía Hermanos, en Cádiz. Construcción y reparación de buques. Fundición de metales para toda clase de construcciones.

LA LIBERTAD

DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO

Próxima la reapertura de las Cortes, ha querido El Imparcial ofrecer a sus lectores el diagnóstico y el pronóstico de la política española; tomando antes el pulso a la opinión, recogiendo datos e impresiones de todas partes, y conformándose siempre con las leyes fisiológicas a que están sometidas las agrupaciones políticas.

Debemos confesar que El Imparcial, dado desde algún tiempo a campañas más violentas que antes solía, no ha extremado esta vez sus juicios.

No hemos de seguir paso a paso a El Imparcial, rebatiendo línea por línea y concepto por concepto.

Pero el cuadro que a nuestros ojos presenta la política, es distinto.

No puede asegurarse que la situación económica producirá una herida súbita y mortal de necesidad al Gobierno apenas se abran las Cámaras; no puede asegurarse tampoco que, aunque eso fuera cierto, estaría el partido liberal en condiciones de heredarle.

Por dónde puede ser incuestionable que el Gobierno se quebrante y desprestigie en el debate económico?

Lejos de eso, la confesión sincera del estado de la Hacienda, la prolija enumeración de los obstáculos con que se ha encontrado el partido conservador a su entrada en el poder, la denuncia hecha al país de quienes son los culpables de tamaño desastre; la lealtad de no engañar al país fingiéndole, con martingalas pueriles, nivelaciones falsas, y la proposición de aquellos medios más oportunos y prudentes para remediar en parte, ya que no totalmente, los males que aquejan a la Hacienda, ha de levantar al Gobierno, que podrá dirigirse la nivelación del presupuesto con el aplomo y la serenidad que le han de prestar la confianza de las Cámaras y el aplauso de las gentes sensatas.

Por otra parte, no es solo el departamento de Hacienda aquel cuyos asuntos merecen cuidados inmediatos.

Por fortuna los asuntos de Guerra pueden merecer cuidados diligentes, pero no reclaman el interés público como en los tiempos del partido liberal, en que pudo decirse que vivíamos sobre un volcán; debiéndose esta calma, y la pausa con que puede entregarse el Gobierno a la mejora de nuestro ejército, al respeto que ha sabido merecer de todo el ejército el general Azarraga.

Pero en cambio el despacho de Ultramar no había podido, pese a los generosos esfuerzos de varios ministros liberales y conservadores, dominar la difícil situación de Cuba y Puerto Rico.

¿Pere quién ha de regar que la entrada en el ministerio de Ultramar del Sr. Romero Robledo ha hecho renacer la esperanza de que pueda mejorarse grandemente la situación de Cuba?

Activo, enérgico, con espíritu reformista y entereza bastante para desoír el clamor de los intereses personales que pueda herir con sus medidas, marcha con paso seguro, estimulada ahora por el común aplauso de la prensa, pero dispuesto a arrostrar sus censuras cuando fuere necesario.

Por todo lo dicho, creemos sinceramente que no importa al Gobierno ni puede amedrentarle la acometida brusca, la carga de caballería que le dará el partido liberal en cuanto se abran las Cortes.

En este caso, como en otros, no debe un Gobierno fuerte como el conservador sentir miedo por las cuestiones grandes, sino por las pequeñas.

Culpa es, de las costumbres políticas, y especialmente de los resabios progresistas del partido liberal, esta anomalía.

¿Pero cuántas veces se ha pasado sobre acusas por las cuestiones de mayor importancia, y un hecho pequeño, insignificante, una carta, un gesto de un ministro han ocupado muchas sesiones!

Y volvemos, pues, al principio de la cuestión, asegurando que el Gobierno abraza la confianza de salir fuerte y respetado de los debates parlamentarios que se avecinan.

Y volvemos a decir también; aunque así no fuera, aunque el Gobierno se sintiera débil y quebrantado había de ser preciso que un nuevo ministerio conservador le sustituyera el liberal!

¿Esta es esta partido, acaso, en condiciones de sustituirlo?

¿A qué repetir lo que venimos diciendo todos los días?

¿A qué insistir sobre las divisiones mal ocultas, sobre las opuestas ambiciones, las rivalidades, la falta de principios fijos y la mancha reciente aún, nunca olvidada, que puede verse en el partido liberal.

Si es interesante para un partido afirmarse

La Libertad

OFICINAS
Barquillo, 45, ent.º dech.º
Director, D. Javier Betegón.—
Corresponsales en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorente.—Anuncios y correspondencia en España al Administrador Telf.º 4.181

en el poder, captarse la confianza del país, no lo es menos para el partido que aspira a reemplazarlo, presentarse en condiciones de ser una esperanza para mañana.

Y está en este caso el partido liberal?

Pronto lo veremos; pronto ha de verse que el partido liberal, más que partido, es una patrulla de invalidos de la política que, como los músicos viejos, no guardan más que el compás, y hablan de la guerra... política por costumbre; pero olvidándose de que no tienen sangre para combatir, ni alientos para luchar con enemigos más fuertes y animosos.

El partido conservador se ríe de sus alharacas, y está dispuesto a presentarse ante las Cámaras, pues tiene historia para oponer hechos a hechos, y la sobra elocuencia para oponer palabras a palabras.

Madrid

EN HONOR DE MOZART

El primer centro de cultura de España no podía dejar pasar, sin solemnizarlo debidamente, el centenario de la muerte de aquel grande artista, de aquel hombre extraordinario que, con las siete notas del pentagrama, creó tantas bellezas en tan poco tiempo.

Por esto el Ateneo científico, artístico y literario de Madrid organizó una velada en honor de Mozart, reuniendo para ella valiosos elementos que, reunidos, formasen un conjunto digno de ser ofrecido al Rafael de la música, comollaman a Mozart.

La sección correspondiente del Ateneo, a cuya inteligente y activa gestión se debe la solemnidad artística de anoche, reunió artistas y notabilidades, pudiendo, por último, presentar un programa variado y notabilísimo, donde, al lado de los por varios conceptos ilustres conde de Morphy y D. Gabriel Rodríguez, figuraban notables aficionados ya con categoría de artistas, como las señoritas Pozo y Bordanova, Fernández Bordas, González de la Oliva y otros, la orquesta de Bretón y la Sociedad de Cuartetos S. Monasterio, Pérez, Lestán y Mireky y el notabilísimo Baldelli, el primer caricato.

Con tantos y tan valiosos concursos, resultó, como no podía ser menos, en lugar de agradable velada, una verdadera solemnidad artística, digna, por todos conceptos, del genio a quien se trataba de honrar.

El programa, como formado bajo la dirección de los señores conde de Morphy y Rodríguez, fué, si así puede decirse, la esencia, el resumen del genio artístico de Mozart.

Es inútil decir a que altura quedaron tanto la orquesta de Bretón como la sociedad de conciertos, pues quedaron a su propia altura. Baldelli, cantó como él sabe el aria *Madama, il catalogo è questo* de la ópera *D. Juan* y acompañó muy bien a los distinguidos aficionados en el quinteto *Di serivoerms ogiorno*.

Esto no tiene nada de extraño, pues tanto Baldelli, como la orquesta de Bretón y la sociedad de cuartetos pertenecen a la categoría de *maestros* y como tales quedaron.

Lo verdaderamente notable de la sesión de que el singular asunto de los aficionados que cantaron y tocaron.

Conchita Pozo y María Bordanova, ya cuando cantaron solas cada una, ya juntas, quedaron a envidiable altura, como artistas y como cantantes, mereciendo, con sobradísima justicia, las nutridas salvas de aplausos que cosecharon y los placeres que oyeron. La famosa *Cátedra gratuita* va dando sus resultados.

Ambas señoritas cautivaron poderosamente la atención del auditorio y dejaron muy bien impresionada a la multitud verdaderamente extraordinaria que se oprimía en la sala.

Nos sorprendió agradablemente la maestría, el arte con que domina el Sr. Bordas el violín.

Acompañado al piano por el Sr. González de la Oliva, hizo verdaderos prodigios en el *allegro moderato* y en el *andantino sostenuto* *de cantabile* secundándole muy bien el citado pianista que tiene una ejecución sobria, un estilo severo y muy buen gusto artístico.

En resumen, que el discurso de D. Gabriel Rodríguez explicando el fin de la solemnidad lo selecto del programa y la esmerada ejecución del mismo, ponen muy de relieve que aquí, cuando se quiere, se hacen buenas cosas, y demuestran que el Ateneo hace bien y cumplidamente sus deberes de instruir deleitando y deleitar instruyendo.

El centenario de la muerte de Mozart ha tenido por esta vez conmemoración digna del grande artista y nosotros ocasión de gustar las sublimidades del arte llamado divino con razón.

El salón, lleno con colmo. Más de trescientos socios, de pie. Las tribunas rebosando señoras. Las butacas de los socios, lo mismo. Pocas veces se habrá reunido tanta gente para oír música.

La fiesta notable. Los artistas encargados de ella, al nivel de su misión. Mozart honrado y todos satisfechos.

La velada terminó a la una de la madrugada.

¿Pero hombre ¿esa costumbre de levantarse del asiento antes de terminar la fiesta? ¡Ah elegantes!

EL BARBERILLO DEL AVAPIES.

CRONICA EXTRANJERA

Decidida vocación.

Al comenzar el presente año de 1892, dejó este mundo en el work-house, Dublin, un tal John Molloy, que tenía ciento seis años de edad, gozando como gran privilegio de todas sus facultades físicas.

Este centenario, abrazó hace cien años la profesión del mendigo, la que ha ejercido sin interrupción alguna hasta el día de la muerte.

John Molloy, era un filósofo que profesaba la teoría de que entre tantos miles de hombres que trabajan, bien podía él vivir sin hacer nada más que pedir a los demás.

Según decía este pertinaz mendigo, en los cien años que ha pasado pidiendo limosna

ha realizado hasta sus caprichos de puro lujo.

Tipos curiosos

Entre los mil tipos que la sociedad encierra hay uno muy curioso, cual es el de aficionado a libros, en sus dos clases bibliófilo y bibliómano.

Entre los segundos, han existido algunos verdaderamente notables, y uno de ellos es el retratado por Carlos Nodier, con el nombre de Teodoro.

Este Teodoro, nunca miraba a las mujeres más que a los pies, y cuando en un baile algún calzado elegante llamaba su atención, dando un gran suspiro, decía, he ahí una buena piel perdida.

Un día Teodoro cayó gravemente enfermo, y su mujer y su hija mandaron llamar a un sacerdote.

—Creéis en la Santísima Trinidad le preguntaba éste.

—Como no he de creer en ese famoso volumen de *Trinitate*, de Serret, respondió el bibliómano sentándose en la cama, si he visto ceder *ipsissimis oculis*, por la módica cantidad de doscientos quince francos en casa de Macearthy, un ejemplar por el que se había pagado seiscientas libras en la venta de La Valiere?

—No; no es eso, replicó el sacerdote, yo os pregunto querido hijo, lo que pensáis acerca de la divinidad de Jesu-Cristo.

—Bien, bien, dijo Teodoro, ya se que se trata de que nos entendamos, pero yo sostendré contra todo el mundo, que el *Toldos Jeschu* en el que ese ignorante Voltaire ha puesto tanta fabula imbecil, no es más que una malvada impiedad rabínica indigna de figurar en la biblioteca de un sabio.

Impuesto fin de siglo.

Tiene verdaderamente gracia la proposición de un consejo municipal, hecha en la última sesión del Ayuntamiento de París.

Este edil ha propuesto con todas las de la ley, se establezca el famoso impuesto sobre los celibateros, con la única restricción de que quede exento de el aquel celibe que tenga sobre sí iguales cargas que el marido legítimo.

¿Qué cosas nos guarda este fin de siglo!

Renacimiento de Delfos.

En la primavera próxima darán comienzo los trabajos para poner al descubierto las ruinas de Delfos.

Para estos trabajos hace ya tiempo que fueron votados por el Parlamento francés y el Gobierno helénico los necesarios créditos.

Para poner al descubierto el templo a donde se iba consultar a Ceta, ha sido preciso expropiar un importante pueblo que se asentaba sobre sus ruinas.

Obsequio de un Emperador.

El Sr. Carnot, hijo del presidente de la república francesa, que en calidad de inspector de la compañía de las Mensajerías Marítimas, se encuentra en el Japón, habiéndose recibido por el emperador é invitado a la fiesta del palacio de Akasaka.

Un consejo a las jóvenes casaderas.

Las jóvenes que estén para casarse, antes de dar su formal palabra, deben mirar con atención las uñas del pretendiente.

Si ellas son: Largas y afiladas, el futuro marido es un sonador, un poeta y muchas veces un perseguido.

Largas y aplastadas, revelan dulzura y fidelidad.

Cortas y gruesas, instintos brutales.

Sonrosadas, indican robustez y valor.

Duras y quebradizas, caracter colérico.

Vueltas para afuera, acusan dhipocresia.

Mordidas, libertinaje é instintos de robo.

Ya ven nuestras jóvenes lectoras, como con un solo examen de uñas pueden verse libres de unir sus destinos a un hombre que las haga desgraciadas.

Edificios municipales de distrito.

En diversas ocasiones se han presentado al Ayuntamiento proposiciones para construir en cada uno de los diez distritos municipales en que Madrid se halla dividido, un edificio en que puedan alojarse cómodamente todas las dependencias que en cada uno de los mencionados distritos existen diseminados en locales adquiridos, y por lo general indecorosos y poco a propósito para el objeto a que se destinan.

No hemos de investigar ahora las causas que pueden haber impedido que este pensamiento se haya realizado antes de ahora, pero indudablemente la falta de terrenos a propósito de propiedad del Ayuntamiento para edificar las casas de distrito y también la imposibilidad de consignar en sus presupuestos una partida de consideración para atender al coste de las obras, si éstas hubieran de pagarse al contado, han debido ser los motivos principales que han impedido hasta aquí a las corporaciones municipales se han sucedido en la administración de la villa de Madrid, en llevar a cabo una mejora importante que de consuno reclaman la buena organización municipal y el ornato y decoro de la villa.

Además, si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento satisface hoy por alquileres de los locales en que se encuentran instalados todos y cada uno de los distritos, los servicios a que nos venimos refiriendo, cantidades de consideración, que naturalmente economizarían en los presupuestos sucesivos, una vez que los edificios fuesen de su propiedad, se comprenderá que también, bajo el punto de vista económico, que es de suma conveniencia construir los edificios mencionados que habrían de producir en un período de tiempo, relativamente breve, una economía anual en los presupuestos de la villa de Madrid, que

no bajaría de doscientas cincuenta a trescientas mil pesetas.

En la actualidad creemos que todas las dificultades que hasta aquí se han opuesto a la realización del pensamiento en que venimos ocupándonos, han desaparecido a ser ciertos los datos que se nos facilitan acerca de la proposición hace algunos meses ya presentada por Mr. Adolfo Saurat, de París, en representación de un respetable Sindicato de banqueros, cuyos nombres son indudable garantía del cumplimiento de los compromisos que contraigan.

El Sindicato que había enviado Mr. Lauret a Madrid es uno de los más poderosos y serios de París.

Mr. Perrichont, muy rico, interesado en todos los grandes negocios.

MM. Sudron, padre é hijo, varias veces millonarios, situación de primer orden entre las grandes empresas.

MM. Verjat, padre é hijo, la misma situación que MM. Sudron.

M. Lauret se ha casado con la hija de Saurat, dueño de una de las más grandes empresas de París.

Mr. Edmond Caze, diputado de la Alta Girona (Toulouse), antiguo subsecretario de Estado, de elevada posición política y financiera.

Mr. Charles Le Beuf, abogado de Bayona, está encargado de todos los negocios en España.

Si entrar a examinar detenidamente la indicada proposición cuyos detalles desconocemos, hemos de decir que en ella se venden las dos principales dificultades que han impedido la construcción de los edificios municipales de distrito, puesto que en aquellos en que el Ayuntamiento carece de solares, la Sociedad se compromete a adquirirlos, así como a efectuar sobre ellos las construcciones de los mencionados edificios, previa la aprobación de los planos para los mismos que presentará al Ayuntamiento, sin que este venga obligado a otra cosa más que a abonar un interés módico anual, comprendido en el mismo la amortización del capital adelantado, de suerte que sólo exigirá al Ayuntamiento esta proposición, consignar en sus presupuestos durante un determinado número de años, la partida correspondiente a la indicada atención que próximamente equivaldría a los alquileres que hoy paga por los locales que desde luego podría economizar, puesto que en un plazo que no excedería de dos años, habrían de estar terminados los nuevos edificios y podrían trasladarse a ellos todas las dependencias.

No debe tampoco perderse de vista que, con la realización de estas construcciones, se remediaría en parte la crisis obrera que amenaza de día en día tomar proporciones alarmantes, no solamente entre los braceros a quienes no es difícil proporcionar trabajo en momento de apuro, sino también entre los maestros y dueños de talleres que, por la escasez de obras en Madrid, han de verse reducidos a una situación angustiosa y deplorable.

Conocemos perfectamente la actividad é interés que el dignísimo alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Bosch, tiene por todo aquello que pueda redundar en beneficio de sus administrados, y por ello confiamos que, secundado eficazmente por todos los concejales que en este asunto no han de ver más que el interés y beneficio del pueblo de Madrid, ha de ultimar el expediente vendiendo cualquiera dificultad de trámite ó de detalle que a ello se opusiera, a fin de que, dentro de breves días, sea un hecho de realización de este pensamiento, puesto que en el estado en que se encuentra puede ser de realización inmediata.

Decretos de Ultramar

Precedidos de sus correspondientes preámbulos, publica hoy la *Gaceta* los Reales decretos del Ministerio de Ultramar que anunciamos en nuestra edición de anoche, los cuales vienen a aumentar las importantes economías introducidas ya por el Sr. Romero Robledo en los gastos de nuestras provincias ultramarinas, y son además nueva y señaladísima demostración de la gran actividad desplegada por el digno ministro, de su espíritu reformista y de la decisión y bríos con que ha acometido una campaña de reformas que le esta valiendo el unánime aplauso de la opinión.

En el primer decreto se dispone que los créditos consignados en la primera sección de cada uno de los presupuestos de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para atenciones de personal y de material del ministerio del ramo, se rebajen en la cantidad total de 40.450 pesos.

El ministro queda facultado para distribuir los créditos que resulten disponibles para dichas atenciones, determinando y publicando la plantilla del ministerio en la forma que para la buena realización de los servicios estime más adecuada.

Por este decreto se suprime el negociado de lo Contencioso establecido en el ministerio de Ultramar.

El segundo decreto dispone la refundición de las dos salas de Cuba y Puerto Rico y la de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, existentes en el Tribunal de Cuentas del Reino, en una sola sala, con la denominación de sala de Ultramar.

La razón importantísima y principal que el ministro tuvo en cuenta para hacer esta reforma, fué la consideración de que los presupuestos de las Antillas y de Filipinas sumados, ascienden sólo a la cuarta parte del total imperte del presupuesto de la Península, y sin embargo de esto las salas de Ultramar tienen casi tanto personal como el Tribunal de Cuentas del Reino. Con esta reforma resulta una economía de un 37 por 100 en la cantidad presupuesta para las actuales salas.

La parte dispositiva de este decreto es la siguiente: Artículo 1.º Las dos salas existentes en el Tribunal de Cuentas del Reino con dependencia del ministerio de Ultramar y denominadas de Cuba y Puerto Rico y Filipinas y po-

sesiones españolas del golfo de Guinea, se refundirán en una sola con la denominación de sala de Ultramar; reduciéndose los créditos destinados al gasto que ha de ocasionarse a la cantidad de 100.000 pesos.

Art. 2.º Formarán la Sala de Ultramar los tres ministros de entre los seis de las Salas suprimidas que reúnan mayor número total de años de servicios al Estado contados día por día. Uno de ellos habrá de tener la cualidad de letrado.

Art. 3.º Los ministros que resulten excedentes serán considerados para toda clase de efectos como si continuasen en servicio activo; tendrán la obligación de concurrir a los plenos y de sustituir en enfermedades y ausencias a los ministros titulares, disfrutando a título de gratificación del haber de 5.000 pesetas anuales.

Art. 4.º El ministro de Ultramar queda autorizado para distribuir el crédito de 100000 pesos que se destina a este servicio, aprobar las plantillas y nombrar todos los empleados que en ellas se comprenda, sujetándose a las condiciones establecidas por la vigente ley de la Península para el ingreso y ascenso de los funcionarios públicos en la carrera de administración general del Estado.

Art. 5.º Corresponderán a la Sala de Ultramar que se establece en el Tribunal de Cuentas del Reino, los mismos deberes y atribuciones que tenían señalados las suprimidas por este decreto.

Art. 6.º El crédito decretado para atender a este servicio será satisfecho por los distintos Tesoros de Ultramar, en la proporción de 50 por 100 por el Tesoro de la isla de Cuba, 34 por 100 por el de las islas de Filipinas, y 16 por 100 por el de la de Puerto-Rico.

Refiérese el tercero de los decretos de que nos ocupamos a la reorganización del Tribunal local Contencioso administrativo y del Consejo de administración de la isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo suprime la diferencia que existe entre aquel Tribunal y los de igual índole de la Península.

Creará consejeros ó juntas de región y de provincia, y se reserva solamente la cuarta parte del crédito concedido en el vigente presupuesto, realizando una economía de 30000 pesos.

He aquí el articulado de este decreto:

Artículo 1.º El tribunal local contencioso administrativo en la isla de Cuba se compondrá, conforme a lo dispuesto en el cap. III, art. 15 y siguientes de la ley de 13 de Septiembre de 1838, que organiza estos tribunales para las provincias de la monarquía, del presidente de la audiencia territorial y dos magistrados y dos diputados provinciales, letrados elegidos por sorteo anual.

Art. 2.º Queda suprimido el crédito de 2.500 pesos que la ley de presupuestos de la isla de Cuba consigna para el pago de cuatro magistrados administrativos y un fiscal del tribunal contencioso, cuyos cargos quedan asimismo suprimidos.

Art. 3.º El consejo de administración de la isla de Cuba se compondrá del mismo número de consejeros que hoy le forman; pero todos ellos, sin excepción, lo serán a título gratuito y honorífico.

Art. 4.º Los créditos para personal de la secretaría y material del consejo de administración, consignados en la vigente ley de presupuestos de la isla de Cuba, quedan rebajados en 5.000 pesos, destinándose para dichas atenciones la cantidad de 9.880 pesos.

Art. 5.º El ministro de Ultramar queda autorizado para distribuir el referido crédito entre personal y material de dicha secretaría ó de otros consejos, si se creyera oportuna su creación.

SILUETAS DEL DÍA

LA VUELTA A LA TRIBUNA

El lunes se reanuda como todos sabemos, las tareas parlamentarias.

Gran día para los hombres aficionados a la oratoria, que indudablemente iban sintiendo *nostalgia* de la tribuna, y mucho más en las *aridas* circunstancias por que atravesamos que si no se tienen medios para entrar en calor se hacen insostenibles.

No hay duda que a estas horas debe haber algún diputado a quien le ha venido perfectamente la prolongada vacación, para preparar un discurso de *gran efecto*, acerca del cultivo de la remolacha ó de la conveniencia de combatir la filoxera en nuestros viñedos.

Porque, dirá él cuando esté en el uso de la palabra, la vina, esa herencia que Noé quiso dejar a las generaciones que poblaron el mundo después del Diluvio, constituye la principal riqueza de nuestro país y sería una lastima que por inercia *gubernamental* ó por otras causas no menos lamentables, sufrieran nuestros caldos depreciación en los mercados del extranjero, que hoy nos envían su dinero a cambio de tan riquísimos productos. (*Aplausos, bravos en las minorías*).

Con la apertura de las cortes a la diaria labor, cambia por completo la vida del periodista.

No es fácil determinar si este gana ó pierde, pero al menos, tiene algo que decir al público todos los días y encuentra a los hombres con quienes le interesa hablar, con menos dificultad... y con menos paseos infructuosos.

El trono del periodista está en la tribuna que en las Cámaras tiene reservada. Allí es donde puede decirse que se siente grande, allí es donde él comprende todo su poder. Desde aquella altura mira casi condescendiente a los hombres más soberbios y engreídos con su posición social y allí es donde no deja de recibir alguna mirada suplicante de hombres que ante uadie mas serian capaces de inclinarse la cerviz.

Como todo en el mundo tiene compensación, aunque no siempre completa, la vida del periodista tiene la suya también cuando en medio de la miseria que por lo general padece, se mira árbitro indiscutible de aquella lucha de palabras que a veces llegan a producir por su vigor trepidación en el edificio. Algunos periodistas han podido hacer en este lapso de tiempo trascurrido sin discus-

siones en las Cámaras, una vida de relativa holganza, pero ya pueden despedirse de ella; llegó el tiempo en que hay que abandonar el café ó la agradable plática amorosa ó el reposado estudio de literatura para ir á ocupar á diario el puesto de honor que su profesión les depara.

Los diputados y senadores se disponen á dar forma á sus ideas ó á las ajenas, en discursos de los que muchos harán bostezar al auditorio y abanzarán el abarrotamiento del prójimo, y no pueden los periodistas dejar al público ignorante de lo que en ellos se digan.

Algunos de los llamados *chicos* de la prensa, dirán ahora pensando en las *machas* que tienen que aguantar, como Donato Jiménez en *Don Alvaro*:

«Misericordia, Señor, misericordia!»

J. MUÑOZ DE QUEVEDO.

VIDA POLITICA

El marqués de la Vega Armijo celebró ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Sagasta, en la que este le expuso los planes que ha de desarrollar el partido liberal en la próxima campaña parlamentaria.

El Sr. Vega Armijo mostrase conforme con las ideas expuestas por su jefe, aunque pareció un tanto acutido un tanto débil, cosa que no es de extrañar dada la impetuosidad del carácter del señor marqués.

Se dice que el encargado por el Sr. Sagasta de plantear el debate político en el Congreso es el Sr. León y Castillo.

No es sin embargo definitiva, dicen algunos fusionistas, tal designación.

Ya confiesan hoy los periódicos que más hablaron del supuesto error padecido por el Banco en el prorrateo del empréstito, que la cosa no tendrá consecuencias desagradables porque los banqueros se han distribuido los ocho millones que se suponía habían quedado sin cubrir.

Todos los periódicos dedican muy merecidos elogios al Sr. Romero Robledo por los decretos que hoy publica la *Gaceta* y que los lectores hallaran en otro lugar de este número.

Dicen que en breve dictará el Sr. Romero Robledo una disposición aplicando á Puerto Rico las reformas hechas en Cuba. Después propónese el Sr. Romero Robledo hacer un detenido estudio de los presupuestos de Filipinas, procurando fomentar la instrucción pública y la riqueza del Archipiélago.

El señor ministro de Estado fué ayer tarde á última hora á Palacio á dar cuenta á Su Majestad la reina de los telegramas de Tanager, en los que se confirma que la insurrección de las kabilas ofrece mejor aspecto que en los pasados días.

También dió cuenta á la reina el señor duque de Tetuán, de un telegrama de Cádiz en el que se noticiaba que el crucero *Alfonso XII* había salido ayer tarde para Tanager.

No cesan los alarmistas de propalar toda clase de rumores absurdos. Anoche intentaron en el Bolsin esparcir la noticia, completamente falsa, de que S. M. el Rey había recaído en su enfermedad.

Nadie hizo caso y ni siquiera los fondos se resentieron en lo más mínimo.

A la hora de cerrar la edición de provincias comienzan á reunirse en el Senado los diputados y senadores fusionistas.

Dícese que asistirá á esta reunión el señor González de la Puente que abandona al señor Martos y reingresa en el partido fusionista; pero á estas horas no hemos podido todavía comprobar la corteza de tal rumor.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá el comité provincial fusionista, bajo la presidencia del Sr. Angulo, para acordar la expulsión del partido de los diputados provinciales fusionistas que no votaron al Sr. España para la presidencia de la corporación.

Es probable que á fines de la próxima semana quede firmada la combinación de gobernadores para las provincias de Cuba.

SERVICIO TELEGRAFICO

«LA LIBERTAD»

EXTERIOR

Bolsas extranjeras.

PARIS, 8.

Bolsa fondos franceses 3 por 100, 95'40; 4 1/2 por 100, 105'80. Consolidados ingleses, 95 5/8. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 63'45. Obligaciones de Cuba, 456'00. Última hora, 68 17/32.

LONDRES, 8.

Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63 5/8.

La muerte del Jeddive.

EL CAIRO, 8.

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del Jeddive. Dicho acto se ha hecho sin ostentación, pero ha sido imponente por la inmensa muchedumbre que llenaba las calles que ha recorrido el cortejo fúnebre y que se calcula en unas doscientas mil personas.

VIENA, 8.

Los periódicos hacen grandes elogios del príncipe Abbas, hijo y sucesor del difunto Jeddive de Egipto.

El príncipe Abbas residía actualmente en Viena, donde hacía sus estudios. Hoy mismo ha salido con dirección á El Cairo.

EL CAIRO, 7.

El príncipe Abbas Rey ha teleografiado al presidente del Consejo de ministros, mostrándose hondamente impresionado por la muerte de su padre, tan dolorosa para la familia reinante como para todo el pueblo

egipcio y anunciando que sale inmediatamente de Viena para El Cairo.

El príncipe añade en su despacho que confía en que hasta su llegada no oaurirá ningún suceso grave en Egipto, encontrándose el poder regido por la alta sabiduría y patriotismo del presidente del Consejo de ministros y sus colegas.

Tembor de tierra.

BAGNERES DE LUCHON, 8.

A la una de esta madrugada se ha sentido en esta población un fuerte temblor de tierra cuya duración ha sido de diez segundos.

La oscilación ha sido de Sudeste á Noroeste.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La Aduana de Burdeos.

PARIS, 8.

Por el director general de Aduanas se ha dispuesto que la aduana de Burdeos permanezca abierta hasta el 31 del actual; pero las nuevas tarifas serán aplicadas á todas las declaraciones de mercancías que se presenten después de las seis de la tarde.

Los buques atracados en el Pouillau deberán introducir materialmente las mercancías en Burdeos antes de la citada hora para que no se les aplique las nuevas tarifas.

Proyecto.

BRUSELAS, 8.

La sección central encargada de examinar el proyecto del tratado de comercio concertado con Alemania, ha aprobado aquel por 4 votos contra 3

Interpelación.

PARIS, 8.

El diputado Sr. Ibvriem interpellará en la Cámara al Gobierno respecto á la actitud de Dahomey y los manejos del Congo belga en la cuestión de los obreros forzados.

Explosión de gas grisú.

NUOVA YORK, 8.

En una mina próxima á Krebs, territorio indio ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú, produciendo grandes destrozos.

Ignórase el número de víctimas, pues en el momento de la explosión hallábanse trabajando en la mina 200 obreros.

La unión monetaria latina.

PARIS, 8.

En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, un senador ha preguntado al ministro de Hacienda si era posible hacer entrar en la unión monetaria latina á España, Servia y Rumania, cuyas monedas de plata circulan por Francia sin poseer el derecho del curso legal.

El ministro de Hacienda señor Rouvier, ha contestado diciendo que las potencias adheridas á la unión latina se comprometieron á limitar la acuñación de moneda, partiendo de la base de la población, y que por lo tanto, no considera como seguro el que España, Servia Rumania se manifesten dispuestas á aceptar dicha limitación.

Rumores infundados.

ROMA, 8.

Carecen por completo de fundamento los rumores circulados de que el Papa se encuentra enfermo de un ataque de *influenza*. El Papa goza de perfecta salud y hoy ha recibido en audiencia á muchas personalidades de la nobleza romana.

El cardenal Rampolla ha experimentado una notable mejoría. Hoy ha podido abandonar el lecho por espacio de una hora.

El nuevo Jeddive.

EL CAIRO, 8. (Recibido el 9).

El gran visir del sultán de Turquía ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros participándole que el sultán, que conserva los derechos de soberanía sobre el Egipto, nombra á Abbas Bey nuevo Jeddive.

Noticias desconsoladoras.

NUOVA YORK, 8. (Recibido el 9).

Las últimas noticias recibidas de Krebs sobre la catástrofe ocurrida en uno de los pozos hulleros y de la que se ha dado cuenta en anteriores despachos, son desconsoladoras.

La mayor parte de los obreros que trabajaban en la mina han perecido. El número de muertos asciende á 200 habiendo otros muchos heridos.

Continúan los trabajos de extracción.

Huelga de cocheros.

ROMA, 8.

La huelga de cocheros de alquiler puede darse como terminada. Muchos de los huelguistas han reanudado hoy el trabajo.

Temores.

LONDRES, 8.

Despachos recibidos de Buenos-Aires acusan gran intranquilidad en las provincias de Mendoza y La Plata, donde es de temer que ocurran serios disturbios.

El Gobierno ha adoptado toda clase de medidas militares para prevenir cualquier desorden grave.

El congreso americano.

LONDRES, 9.

Un despacho de Nueva York, que hoy publica *The Daily News* dice que no es probable que el congreso americano vote ley alguna sobre la acuñación de la plata.

Añade que respecto á este particular los dos partidos políticos, demócrata y republicano, se muestran favorables á la reunión de una conferencia internacional en 1892 á la cual serían invitadas las principales potencias europeas.

En dicha conferencia, los representantes de las potencias se limitarían á exponer las opiniones de sus gobiernos respectivos.—*Fabra.*

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos concediendo el collar de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, á D. Alejandro Llorente y Llanas.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el contralmirante de la Armada, D. Juan Romero y Moreno, cese en el cargo de vocal del Consejo Superior del ramo, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. José Maymó y Roig.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Juan Manuel Pérez, comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la

provincia de Cuenca, y nombrando para ocupar su vacante á D. Vicente Escribano y Domínguez.

—Otro nombrando para igual cargo en la provincia de Oviedo á D. Luis Vereterra.

—Real orden disponiendo que se provea por oposición las catedras de Geografía é Historia, vacantes en los institutos de Granada y Vitoria; las de Física y Química de los de Bilbao y Pamplona; las de Historia natural, de los de Cádiz, Canarias, Logroño y Casariego de Tapia, y las de Agricultura de los de Cáceres, León y Baeza.

—Otra nombrando á D. Enrique Sloker y de la Pola, catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Ultramar.—Reales decretos de los cuales nos ocupamos en otro lugar.

—Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ponce, á don Jesús Calvo y Romeral.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se anuncie la vacante del Registro de la propiedad de Redondela.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Goliada (Pontevedra), D. José Barrio Oro, D. Francisco Varela, D. Manuel García Piñero, D. Marcial Barral, D. José Castro y D. José Mosteiro.

NOTICIAS

El día 3 de Febrero próximo se reunirá en el ministerio de Marina la junta de la marina mercante.

Considérase probable que en próximo presupuesto continúe adscrito el crucero *Isabel II* a las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Procedentes de Puente Genil, han llegado á Madrid la duquesa de Medinaceli, de Granada, la marquesa de Squilache, y de Córdoba el señor marqués de la Vega de Armijo.

El crucero francés *Cosmos*, ha entrado en el puerto de Tanager, saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

En las kabilas próximas á Tanager, sigue reinando la mas completa, pues están en aguardo de la vuelta de los comisarios que fueron á Féz.

La Guardia civil de Ronda, ha dado cuenta de una barbara agresión de que fué objeto en el cortijo denominado *Saúllo*, de aquel término, el cabrero Juan de Flores Moreno, á quien el guarda jurado Antonio González Garrido hizo un disparo de escopeta, hiriéndole gravemente.

En breve saldrá de Málaga, con dirección á esta corte, una comisión de criadores y cosecheros de vinos, á fin de gestionar la resolución de extremos de verdadero interés para aquella capital.

En Sevilla es tal la aglomeración de enfermos en el hospital Provincial, que se hace imposible dar asilo á los que lo pretenden estos días.

En previsión de que por el rigor de la estación aumente el número de enfermos, el gobernador y la Diputación provincial se han puesto de acuerdo para habilitar nuevas enfermerías.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el presidente de la Audiencia de Sevilla, D. Carlos Morell.

Mañana debe llegar á Madrid el vicepresidente del Congreso, Sr. Duque de Almodóvar del Río.

La señora del ministro de Ultramar.

Leemos en nuestro colega de San Sebastián *El Guipuzcoano*:

«Hoy, en el tren tranvía de las once, llegará probablemente á esta ciudad, donde en ese caso pasará solo breves horas, según era su propósito, la bondadosa y distinguida señora de Romero Robledo, que regresa de su viaje á Pau.

De no llegar á dicha hora, la señora de Romero Robledo deberá pasar por esta ciudad en dirección á la corte, en el expreso de la tarde.

Deseamos á la virtuosa señora un viaje feliz.»

El Ayuntamiento de Teverga anuncia la creación de una plaza de médico titular con residencia en la capital, para la asistencia de enfermos pobres, dotada con el sueldo de 999 pesetas; 375 por vacunación, y 123 por reconocimientos de quintas.

Las solicitudes hasta el día 20.

El vapor correo de la compañía Trasatlántica ha salido anteayer del puerto de Dakar, con rumbo á Lavache.

Ayer viernes, salió del puerto de Barcelona, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *San Ignacio*, con dirección á Manila.

Ayer falleció el conocido actor del teatro Eslava D. José Ferrándiz. Descanse en paz.

Por el fallecimiento del cardenal Payá, se ha hecho cargo de la jurisdicción castrense el auditor secretario del vicariato, D. Baldomero Alonso Domínguez.

Han dado ya parte á sus relaciones de su matrimonio, la que fué duquesa de Ansoia, viuda de D. Luis de Borbón y el distinguido diplomático Sr. Méndez de Vigo.

A las once de la mañana de anteayer, en las inmediaciones de la villa de Segura (Guipúzcoa), un joven llamado Vicente Arrillaga Sanchez, al disparar un tiro con la escopeta á una ave, se le reventó el cañon, llevándole la primera falange del dedo pulgar.

El próximo día 14 saldrá de Cádiz, con dirección á esta corte, el reverendo obispo de aquella diócesis, Sr. Calvo.

Continúan en Cáceres los casos de difteria, y las defunciones á causa de esta enfermedad.

Ayer falleció una niña de nueve años.

Hoy regresará de Madrid el jefe del partido conservador de aquella población, señor Belmonte, quien, según sus partidarios, activará la lucha electoral que se espera.

Han prestado declaraciones ante el juzgado de instrucción de Córdoba, los *industriales* que días pasados fueron detenidos por fabricar moneda falsa.

Parece ser que el que dirigía la fabricación ha sido procesado por varios delitos.

En París circuló ayer un rumor propalado por algunos agentes de la Bolsa, por medio de la prensa de la mañana, referente á que el rey había muerto.

De Londres debían telegrafiar que los ingleses habían desembarcado en Tanager, y de París, que una expedición francesa considerable marcharía inmediatamente á Argel. Esta indigna farsa no ha dado el resultado que se esperaba, puesto que nadie ha creído el canario.

Según un telegrama de Wisshauton, ha logrado evadirse de los desfiladeros en que parecía estar cercado el caudillo Garza con los numerosos rebeldes que le siguen.

Un representante en Wrington del presidente de la república mejicana, Porfirio Díaz, ha instado con urgencia al presidente de los Estados Unidos á fin de que se haga un convenio, según el cual las tropas mejicanas y las de los Estados Unidos, puedan perseguir indistintamente en ambos países á Garza, sin tener que detenerse cada una en las respectivas fronteras.

Habiéndose negado á admitir esta negociación el Gobierno de los Estados Unidos, ha fracasado.

Anteayer riñeron en Cartagena dos marineros ingleses en el muelle de Alfonso XII, quedando uno de ellos herido.

Ha vuelto á aparecer el periódico *El Palenque*, que se publica en La Unión (Murcia) y que hace pocos días se despidió de sus lectores.

Embarque de vinos.

Dice un periódico de Alicante: «Continúa reinando asombrosa actividad en el embarque de nuestros vinos y su transporte á la república francesa.

Tantos son los vapores que llegan para llevarse tan preciosa mercancía, que, incapaz nuestro puerto para dar abrigo á todos ellos, vense en la precisión de echar anclas en la rada para esperar turno.

No obstante, se cree con fundadas razones que para fin de mes no estarán despachadas todas las existencias de vinos de nuestros cosecheros y comerciantes.»

Ha sido destinado al penal de Tarragona el Sr. García Peláez, condenado por la muerte del Sr. Loring.

Dicen también que los hermanos del condenado trasladan su residencia á dicha población.

La difteria ha tomado gran desarrollo en Salas (Oviedo), y esta haciendo dolorosos estragos.

Mientras los repetidos casos que tienen un desenlace funesto acorrijan á los padres de familia, la Junta local de sanidad no desplega la energía proporcionada para combatir el mal que por su misma gravedad exige resolución, actividad y medidas enérgicas.

En breve quedarán terminadas las obras del establecimiento de piscicultura que instalan en Infesto los Sres. D. Manés Fernández y D. Zoilo Valdés.

El día 12 de Agosto salió del Puerto de Valencia el vapor francés *Espagne* y tomó aquí 78 pasajeros con destino al Puerto de Málaga, todos ellos vecinos de Valencia. El buque, en vez de hacer escala en el puerto de Málaga y dar cumplimiento á lo que las leyes disponen con respecto á la emigración, siguió directo para el Brasil, donde fueron desembarcados los 78 valencianos, burlando las disposiciones vigentes sobre la materia.

El alcalde de Rodas ha publicado un bando imponiendo multas á los padres cuyos niños andan vagando por las calles á las horas de clase en las escuelas públicas.

En San Sebastián han obtenido los barrenos tan buenos resultados en la recaudación de aguinaldos que se disponen, según dice un colega de allí, á celebrar un fraternal banquete.

Buena noticia: Ha cesado el servicio de diligencias entre Alcoy y Alicante. Los viajeros tendrán pues, que utilizar el ferrocarril á Villena para visitar una de las dos poblaciones.

El trancazo. El número de individuos atacados por la gripe en la población penal del presidio de Granada, ascendía anteayer tarde á noventa y seis.

Han sido instalados en una enfermería independiente de la ordinaria.

Los enfermos no presentan hasta ahora caracteres de gravedad.

Están muy faltos de ropas de abrigo para las camas, cuya deficiencia se ha puesto en conocimiento de la dirección general de penales.

En la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona han recibido el título de ingeniero en la especialidad mecánica los señores D. José de Santmenat y de Santmenat, D. Pedro Ramó y Saura y el ingeniero químico D. Juan de Irizar y Avilés y en la especialidad química los Sres. D. Federico Pons y Sans, D. Pedro V. Mata y Juliá y los ingenieros mecánicos D. Narciso Maristany y Anglada y D. Alejandro Carles y Abril.

Anteayer salió de Singapore, con dirección á Manila, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

En el presente cuatrimestre se verán cincuenta y dos causas ante el tribunal del Jurado.

Entre las más importantes figuran la falsificación de títulos de la Deuda, la seguida por el crimen de la calle de la Sombrería y la de revisión en el proceso seguido contra José Vergara por asesinato.

Ha regresado á Madrid y se ha encargado inmediatamente de su despacho el señor marqués de Aguilar, director general de Agricultura.

TEATROS

ESPAÑOL.—El próximo lunes se verificará en este teatro una función en honor del illustre é inolvidable vate duque de Rivas, poniéndose en escena por última vez en esta temporada, la hermosa obra titulada, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*. En dicha función se leerán poemas de conocidos escritores, ante el retrato del insigne vate.

COMEDIA.—Mañana por la noche se verificará en el teatro de la calle del Príncipe, la *reprisse* de la obra de D. José Echegaray, titulada, *O locura ó santidad*.

DESORDENES

EN JEREZ

Una noticia realmente grave, si no por sus circunstancias, al menos por los propósitos de los que han realizado el hecho á que se refiere, nos ha comunicado en las primeras horas de la mañana nuestro activo corresponsal en Jerez de la Frontera Sr. Asti por medio del siguiente laconico telegrama:

«Jerez 9 (5,40 m.) En las primeras horas de la noche anterior un grupo de paisanos atacó la cárcel y cuarteles, siendo rechazados por fuerzas del Ejército.

El orden restablecido. Ha habido derramamiento de sangre. La ciudad ocupada por las tropas.—*Asti.*»

Inmediatamente que hemos recibido esta noticia nuestros redactores han visitado los centros oficiales con objeto de ampliar los detalles referentes á lo que allí ha podido ocurrir.

De nuestras pesquisas hemos obtenido el convencimiento de que no se trataba de una revolución preparada con el objeto de cambiar el orden existente de cosas, sino únicamente de un motin cuyo objetivo pudiera ser muy bien una jugada de Bolsa ó una consecuencia lógica de los manejos y propaganda que llevan á cabo los partidos socialistas obreros.

En el ministerio de la Guerra hemos oído hacer grandes elogios del espíritu militar que anima á la guarnición de Jerez y de la conducta observada ante los acontecimientos por los jefes de la fuerza militar que con sus acertadas disposiciones han restablecido el orden ayudados de la buena disciplina de la tropa.

Merece también calorosos elogios el dignísimo ministro de la Guerra, el cual no ha descansado un momento conferenciando con el capitán general de Andalucía Sr. Martín y con el comandante militar de la plaza de Jerez general Castillejo.

Hé aquí, ahora, el telegrama oficial en que se da cuenta de lo ocurrido:

«El capitán general de Andalucía al ministro de la Guerra.

Sevilla 9, 3'25 madrugada.—Esta noche han sido atacados en Jerez las cárceles y los cuarteles por paisanos armados, cuyo número se desconoce.

Rechazados por fuerzas de la guarnición sin pérdida alguna por nuestra parte se ignora el número de las suyas.

Los amotinados llevaban petardos de dinamita para hacer uso de ellos.

El comandante general, que desde las ocho de la noche toma noticias de lo que se proyectaba, había tomado sus precauciones y ocupado los puntos importantes de la población con fuertes destacamentos de caballería.

A la una de la madrugada el orden estaba completamente restablecido y recorriendo las calles de la ciudad numerosas patrullas de caballería.

Se cree que los amotinados procedían de Arcos, Lebrija y Algar, y algunos de Jerez, y que en su huida se han dirigido á Arcos y Lebrija.

Hasta la hora en que telegrafio solo se ha encontrado un muerto de un balazo.

He prevenido al general Castillejo que al amanecer reconozca las inmediaciones; que por todos los medios posibles se averigüe si se han dispersado los amotinados, ó si formando partidas se dirigen á algún punto determinado.

Al coronel subinspector de la guardia civil, le he prevenido que de acuerdo con los gobernadores civiles de Cádiz y de Sevilla, concentre las fuerzas de que disponga, en Arcos y Lebrija por haberse verificado en este último punto hace pocos días una reunión socialista, que disolvió la guardia civil y que puede tener relación con los sucesos de Jerez.

Tengo preparados para salir en caso necesario un batallón de infantería y dos compañías de ingenieros y digo al general Castillejo que si las necesita, pida fuerzas para la persecución de los revoltosos.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias no tenemos ninguna otra noticia interesante que comunicar á nuestros lectores.

Solo sabemos por nuestro corresponsal que el paisano muerto de que habla el telegrama del capitán general de Andalucía presenta, además de las heridas de bala, algunas causadas con arma blanca y golpes causados con instrumento contundente, lo cual hace presumir haya sido muerto por los revoltosos.

En nuestra edición de esta noche ampliaremos los detalles.

Ante el ministro de la Guerra como el de la Gobernación han recibido noticias oficiales de que el orden es completo en el resto de las provincias.

El capitán general de Andalucía ha merecido la aprobación del ministro de la Guerra por las medidas adoptadas por todos, siendo autorizado para declarar el estado de sitio si lo creyera necesario.

Últimas noticias.

Según datos que hemos podido recoger en los centros oficiales y otros que nos comunicó nuestro corresponsal en Jerez, sabemos que el grupo de los anarquistas se dirigió hacia la cárcel con objeto de dar suelta a los presos, pero las autoridades, que estaban ya prevenidas, por saber con anterioridad el plan de los anarquistas, reunieron las fuerzas necesarias comenzando a rechazar el ataque.

Desde los primeros momentos los serenos, agentes de orden público y fuerzas de la Guardia civil, hicieron fuerte resistencia, consiguiendo impedir que los anarquistas lograran sus deseos.

Los anarquistas atacaban al grito de viva la anarquía!

Las tropas de infantería y caballería cargaron sobre los anarquistas, logrando después de un nutrido fuego, vencer la resistencia y rechazarlos a las afueras, donde la caballería cargó sobre ellos varias veces.

La población se vio libre de los amotinados a las tres de la madrugada.

Entre las desgracias que hay que lamentar se cuenta un caballero que a la salida del teatro fue acometido por un anarquista que con una hoz le cortó la cabeza.

El agresor fué detenido, viéndose que sus manos estaban ensangrentadas.

Han sido encontrados muertos dos anarquistas.

El último telegrama recibido de Jerez, dice que las autoridades habían detenido ya a cuarenta individuos.

El ministro de la Gobernación Sr. Elduayen, celebró esta mañana una larga conferencia telegráfica con el gobernador civil de Cádiz que se encuentra en Jerez.

El Sr. Elduayen ha dirigido una circular por telégrafo a todos los gobernadores de las provincias, dándoles cuenta de lo ocurrido en Jerez y ordenándoles tomen toda clase de precauciones para evitar que ocurran en otros puntos sucesos como el de Jerez.

LA TARDE DE HOY

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTERIOR.

Embajador.

LONDRES, 9.

Se cree que Sir Clare Ford, actual embajador de Inglaterra en Madrid, será nombrado para la embajada en Constantinopla.

La cuestión de Egipto.

LONDRES, 9.

The Standard, ocupándose hoy de la cuestión de Egipto, afirma que las potencias que forman la triple alianza, no participan, sin duda alguna de los mismos puntos de vista que Francia respecto a este particular.

Añade que Inglaterra felicitará mucho de poder retirar de Egipto hasta dos últimos soldados y hombre civil que constituyen la ocupación inglesa, pero entiende que esto es ahora imposible, sobre todo cuando la muerte del Jefe Tedfik viene a aumentar las dificultades.

Sin embargo la continuación de la ocupación inglesa, dice The Standard, no ha de lastimar en nada a los intereses de Francia. Somos fieles guardianes en Egipto de los intereses europeos y Europa entera daría una muestra de su sabiduría al seguir otorgándonos la confianza que merecemos.

Envío de acorazados.

PARIS, 9.

El periódico El Eco de Paris, afirma que el almirante Rieunier, comandante de la escuadra de evolución, ha recibido orden de enviar varios acorazados para que éstos recorran las costas de Marruecos.

Tribus en rebelión.

PARIS, 9.

Según despachos de Tánger que publican los periódicos de esta tarde, continúan las tribus inmediatas a la ciudad en estado de rebelión.

Añaden que mientras no sea destituido el bajá no se restablecerá el orden, pues las tribus no reclaman más que la separación de aquél para someterse.

H. F. D.

PARIS, 9.

Un despacho recibido esta tarde, anuncia que el venerable arzobispo de Cambrai, ha fallecido a consecuencia de un ataque de influenza.

Negociaciones.

WASHINGTON, 9.

Las negociaciones entre los Estados Unidos y España, para la celebración de un tratado de comercio, en el cual estén comprendidas las islas Filipinas, continúan aunque con gran lentitud.

El ministro de Fomento, girará en la próxima semana una visita de inspección a la línea de Madrid a Naval Carnero, en vista de las muchas quejas que recibe respecto del servicio.

Firma de Fomento.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos:

Admitiendo la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Cuenca, a D. Juan Manuel Pérez, y nombrando en su lugar a D. Vicente Escribano Dominguez.

Nombrado comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Oviedo, a D. Luis Verelerra.

En el penal de Granada es tal el número de enfermos atacados del tifo, que por no tener cabida en la enfermería, ha sido preciso colocar a muchos en las cuadras altas del edificio destinadas a dormitorios.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Rincón, acompañado del señor D. Mariano Majón, ha girado una visita a las célebres canchales del arroyo de San Bernardino, habiendo ordenado el desague de las mismas.

En la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento de Córdoba se acordó, a propuesta del alcalde Sr. Tejón, dirigir una circular al ministro de la Guerra, pidiéndole que destine a Córdoba un regimiento de artillería.

El gobernador militar y el alcalde visitaron ayer tarde los cuarteles para procurar el alojamiento del mismo.

Para este y otros importantes acuerdos, vendrá en breve a Madrid una comisión del Ayuntamiento.

En Valparaíso se ha celebrado ayer, con gran solemnidad, el aniversario de la primera batalla que sostuvo la marina contra las fuerzas del dictador Balmaceda.

Parece que las Cámaras de Comercio de Málaga, se dirigen al Gobierno, solicitando se renueve el material de la línea telegráfica que pone en comunicación a aquella ciudad con Madrid.

Mañana llegará a Madrid el señor conde de Casa Miranda.

NOTAS FINALES

La irrupción de anarquistas en Jerez ha sido el asunto preferente de la tarde de hoy.

En otro lugar publicamos extensos detalles de aquellos sucesos.

A las tres y media de la tarde, según estaba anunciado, se reunieron en el salón de sesiones del Senado los diputados y senadores del partido fusionista.

Presidió el acto el Sr. D. Manuel María Alvarez, por ser el de más edad de todos los concurrentes.

Después de tomada lista de todos los presentes, que ascendían poco más o menos a unos 125, pronunció el Sr. Alvarez algunas palabras como de intróito al discurso del jefe liberal.

El Sr. Sagasta, en medio de la mayor expectación, pronunció un discurso que duró (con reloj en mano) 18 minutos escasos.

No hizo declaración alguna importante, a excepción del ruego dirigido a todos sus amigos para que aprueben, inmediatamente que sea presentada, la autorización que solicita el Gobierno en las Cámaras para la prórroga de los tratados; sin perjuicio de discutir después cuando el debate económico llegue, las causas que han obligado al Gobierno a pedir tal autorización.

Esto fué lo único importante del discurso del Sr. Sagasta.

Todo lo demás, fue simplemente, y así lo han considerado los mismos fusionistas, un relleno para no decir nada de trascendencia.

Censuró al Gobierno por que hace interminable esta legislación; le censuró porque en diez y ocho meses de poder no ha tenido abiertas las cortes mas que quince meses; se lamentó de las desgracias acaecidas en el pasado año, a las que hay que añadir, en opinión del Sr. Sagasta, la inactividad del Gobierno. Dijo que la minoría fusionista debía discutir ampliamente las cuestiones económicas en sus múltiples aspectos (cuestión del Banco, arancelaria, de tratados y del empréstito).

Prometió discutir, aunque brevemente para no obstruir la discusión de presupuestos, la última crisis, a la que llamó «la más famosa de cuantas se han realizado».

Calificó de soberbios los futuros presupuestos por lo mucho que según dice tardan en confeccionarse. Dijo, que si quedaba tiempo en la legislatura habría que discutir la prisa de la administración conservadora; pidió la supresión del ministerio de Estado, porque ni el ministerio ni los representantes extranjeros han hecho nada en los conflictos económicos internacionales, y terminó manifestando la conveniencia de ponerse de acuerdo con las demás minorías para el buen orden de los debates.

Después del discurso del Sr. Sagasta, y no habiendo ningún senador ni diputado que quisiese hacer uso de la palabra, se dió la reunión por terminada.

Los comentarios de los fusionistas al discurso de su ilustre jefe han sido de disgusto, porque no ha puesto en su oración la energía y el fuego que muchos esperaban.

Han sufrido, como vulgarmente se dice, un desencanto.

En los centros ministeriales se ha dicho que las censuras que han dirigido el Sr. Sagasta al Gobierno hubieran estado más en su lugar si a la vez hubiere expuesto un programa concreto, o a lo menos si hubiere dado alguna solución a alguno de los puntos concretos que le sirvieron para formular sus censuras.

A las seis de la tarde continuaban reunidos en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Muro, por indisposición del Sr. Pi, las minorías republicanas de coalición.

Han asistido los Sres. Pedregal, Azcarate y Becerrro, centralistas; Rodríguez (D. Calixto), Ballester, Marcano, Basejal y Muro, zorrillistas; Palma y Vallés y Ribot, federales.

Excusaron su asistencia por enfermos el Sr. Labra, y por hallarse en Castellón, el Sr. González Chernaí.

Además de los posibilistas, no han asistido los Sres. Fernandez de la Torre y Carvajal, declarados independientes, y el Sr. Moya.

El Sr. Cánovas, restablecido de su dolencia, convocó a los ministros para celebrar Consejo en la Huerta.

El Consejo ha comenzado a las cuatro y media y continúa a la hora de cerrar esta edición. Ocupanse principalmente los ministros de la cuestión de Jerez y de los presupuestos.

El Sr. Elduayen ha llevado al Consejo todos los telegramas recibidos del gobernador de Cádiz, que se halla en Jerez desde poco después de haber ocurrido los tristes sucesos que en otro lugar reseñamos.

Según las últimas noticias reina tranquilidad completa en la provincia de Cádiz, así como en toda la Península.

CULTOS

Santo de mañana.—Infracrista y I después de la Epifanía.—San Nicátor, mártir, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de (Cuarenta Horas).—En las religiosas de Don Juan de Alarcón. Termina el Triduo del Santísimo Niño Jesús de la Parra; a las diez misa solemne, en la que predicará el Sr. Montalbán, y por la tarde, a las cuatro, después de rezarse la Estación y el Santo Rosario, predicará el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

Temperatura.

Observaciones del óptico Sr. Graselli. A las siete de la mañana, 1 grados.

A las doce, 1 grados.

A las cinco de la tarde, 4 grados.

El barómetro indica lluvia.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63.93, 64.00, 64.12, 64.25.

LONDRES, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63.93.

PARIS, 9.—En la apertura de la Bolsa se ha presentado hoy también muy sostenido el 4 por 100 exterior español, 25 céntimos.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 9, Del 8. Rows include Duda per al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, etc.

Bolsín

Madrid: Contado, 69.45.—Fin de mes 69.70.—Próximo 00.00.—Exterior, 72.00.—Amortizable, 79.70.—Cubas, 104.10.—Banco, 378.00.—Tabacos, 00.00.—Barcelona: Interior, 69.70, exterior, 00.00.—Paris, 64.00.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—Lohengrin. Español.—A las 8 y 1/2.—72.º de abono.—Turno 3.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del Sino. A las 4 y 1/2.—La misma. Comedia.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º.—La primera postura.—O locura ó santidad. A las 4.—Militares y paisanos. Princesa.—A las 8 y 1/2.—3.º de abono.—Turno 3.º.—Paris fin de siglo. A las 4 y 1/2.—Turno 1.º.—La misma. Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—El rey que rabió. A las 4 y 1/2.—La misma. Circo de Parish.—A las 8 y 3/4.—El cañón A las 4 y 1/2.—La misma. Lara.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º par.—Entre paréntesis.—El oso muerto.—Segundo acto de la misma.—Los cohetes y las sombras «Blanco y negro». Apolo.—A las 8 y 1/2.—La tragedia en el mesón.—La leyenda del monje.—El murciélago aleve.—Novillos en Polvoranca. A las 4 y 1/2.—El mismo demonio.—El murciélago aleve.—Los quintos de Villarrubia. Roma.—A las 8 y 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—Los de Cuba.—Don Dinero.—Certamen nacional.—Baile. A las 4.—La leyenda del monje.—Los de Cuba.—Don Dinero.—El premio gordo. Panorama imperial (Carretas, 8, principal).—Abierto todos los días, de una de la tarde a once de la noche. Serie 8.º.—Paris. Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL Barquillo, 45 y Regueros 11.—Teléfono 4.193

Diciendo esto, echóse Felipe rebosando furor sobre Cagliostro, quien subitamente tendió los brazos como dos barras de acero, cogió al joven por la garganta y la cintura, y le arrojó atontado sobre un montón de almohadones que se hallaban en un sofá colocado en el ángulo del salón.

Después de haber dado el conde esta prueba de prodigiosa fuerza, volvió a ponerse de pie delante de la chimenea como si nada hubiera sucedido.

Habíase Felipe levantado ya, pálido y echando espumarajos por la boca; pero la reacción de frío raciocinio le devolvió sus facultades morales.

Irguióse de nuevo, arregló el desorden de su traje, y con voz siniestra dijo:

—Con efecto, caballero, teneis la fuerza de diez hombres; pero teneis la lógica menos nerviosa que los puños. Tratándome como acabais de hacerlo, habeis echado al olvido, que yo vencido, humillado, y enemigo eterno vuestro, adquirí el derecho de decir: ¡En guardia ó sois muerto, señor conde!

Cagliostro no se meneó.

—¡En guardia ó sois muerto!—repitió Felipe con creciente frenesí.

—No estais todavía bastante cerca de mí, para que os trate como la primera vez;—repuso el conde, y no me expondré a que me hirais ó mateis quizás, como el infeliz Gilberto.

—¡Gilberto!—exclamó Felipe no acertando a tenerse en pie de puro anonadado, pronunciásteis...

—Felizmente no teneis ahora en la mano una escopeta sino una espada...

—Caballero,—exclamó Felipe,—habeis pronunciado un nombre...

—Sí, un nombre que ha despertado muy terrible eco en vuestros recuerdos, ¿no es cierto?

—¡Caballero!

—Un hombre que ya no creisteis oír jamás, pues vos estabais solo con el pobre mu-

chacho en la cueva de las Azores, cuando le asesinasteis.

—¡Oh!—repuso Felipe,—Defendedos! Defendedos!

—Si supierais cuán fácil sería,—dijo Cagliostro, mirando fijamente a Felipe,—hacedros caer la espada de la mano.

—¿Con la vuestra?

—Primeramente con la mía, si yo quisiera.

—¡Veámoslo pues... veámoslo de una vez!

—¡Oh! no me aventuraré: tengo un medio más seguro.

—¡En guardia ó sois muerto! Os lo repito por última vez;—gritó Felipe poniéndose de un bote junto al conde.

Amenazado éste entonces por la punta de la espada de su adversario, distante apenas tres pulgadas de su pecho, sacó del bolsillo un frasquito, destapólo, y echó el contenido al rostro de Taverney.

Apenas hubo el licor herido el semblante del joven, tambaleóse éste, dejó caer su espada, giró sobre sí mismo, cayó de rodillas, como si sus piernas hubieran perdido la fuerza de sostenerle, y durante algunos momentos perdió absolutamente el sentido.

Cagliostro le impidió caer enteramente al suelo; le sostuvo; envainólo la espada, sentóle en un sillón, aguardó a que volviera completamente en sí, y le dijo luego:

—Las locuras ya no son de vuestra edad caballero; cesad pues de hacerlas, y escuchadme.

Desperézose Felipe, agitóse, sacudó la torpeza que invadía su cerebro, y murmuró:

—¡Oh! caballero, caballero, ¿son esas las armas á que vos llamais arma de caballero?

Cagliostro se encogió de hombros, y dijo:

—No habeis más que repetir siempre la misma frase. Nosotros los de la nobleza creemos haberlo dicho todo con abrir desmesuradamente la boca para pronunciar la palabra: ¡caballero! ¿vamos á ver á qué dais, vos, el nombre de arma de caballero? ¿á vuestra es-

Habiendo Felipe dado la orden de que entrase el coche, aunque simón, el cochero llamó al portero, quien inmediatamente hizo rechinar los goznes de la maciza puerta.

Felipe saltó al suelo, y se encaminó velozmente hacia las gradas de entrada, y dirigiéndose á los dos criados á la vez, le dijo:

—El señor conde de Cagliostro?

—El señor conde va á salir,—contestó uno de los criados.

—En este caso necesito apresurarme más,—dijo Felipe,—pues tengo que hablarle antes de que salga. Anunciad al caballero Felipe de Taverney. Y dicho eso, siguió al lacayo tan deprimis, que llegó al mismo tiempo que él á la sala.

—¡El caballero Felipe de Taverney!—repitió después del lacayo una voz varonil y dulce á la vez.—Introducidle.

Entró Felipe algo tanto conmovido por el eco de aquella voz tan sonora y apacible.

—Perdonad, caballero,—dijo Taverney, saludando á un hombre de elevada estatura, de vigor y lozania poco comunes, y que era cabalmente el mismo personaje que sucesivamente nos ha aparecido en la mesa del mariscal de Richelieu, en la reunión donde se veía la cubeta de Mesmer, en el cuarto de la señorita Oliva, y en el baile de la ópera.

—Perdonaros, caballero? ¿Y qué os he de perdonar?—contestó Cagliostro.

—De que venga á estorbár vuestra salida.

—Solo si hubierais venido más tarde, tendríais que pedirme perdonos, señor de Taverney.

—¿Por qué?

—Porque os esperaba.

Felipe frunció el entrecejo.

—¿Cómo que me esperabais?

—Sí, tuve aviso de vuestra visita, de antemano.

—¡Tuvisteis de antemano aviso de mi visita!

—Así es, hará unas dos horas. ¿No es cierto que hace una hora ó dos que quisisteis venir aquí, cuando un incidente imprevisto,

ajeno á vuestra voluntad, os obligó á retardar la ejecución de nuestro proyecto?

Felipe apretó los puños, porque sentía á pesar suyo que aquel hombre iba tomando sobre él una extraña influencia; mas aquél, como sino notase los movimientos nerviosos que agitaban á Felipe, le dijo:

—Pero hacedme el favor de sentaros, señor de Taverney. Y acercó á Felipe un sillón colocado delante de la chimenea, luego añadió:

—Este sillón estaba puesto ahí para vos.

—Basta de bromas, señor conde,—replicó Felipe con voz que quería parecer tan tranquila como la de su interlocutor; pero que á pesar de sus esfuerzos, era algún tanto agitada.

—No me chanceo, caballero, y os repito que os esperaba.

—Y yo os repito, conde, que dejéis el charlatanismo á un lado; pues si os preciais de adivino, yo no he venido aquí para probar la verdad de vuestra ciencia, y si lo sois en realidad tanto mejor, pues entonces ya sabras á lo que vengo, y sabiéndolo, podeis desde luego ponerlos el abrigo.

—El abrigo...—añadió el conde con singular sonrisa,—tened la bondad de decirme el abrigo de qué me he de poner.

—Activad puesto que sois hechicero.

—Bueno, para complaceros voy á excusaros el trabajo de decirme el objeto de vuestra visita.

—¿Lo sabeis?

—¿Entonces sabeis por qué motivo?—exclamó Felipe.

—Por la reina. Ahora caballero, proseguí vos ya escuchad.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas, no ya con el acento de cortesania del hombre que está en su casa, pero sí con el tono frio y seco de un adversario.

—Teneis razón, señor conde,—dijo Felipe,—y me placé vuestra penetración.

—¡A las mil maravillas! estamos acordes.

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pidanse catálogos.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licoras, chocolates, té, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patén y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35, hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

IMPRENTA CENTRAL

BARQUILLO, 45 y REGUEROS, 11.—TELEFONO 4193.

Se hace toda clase de impresos, como periódicos, prospectos, membretes, circulares, menús, B. L. M., trabajos de fantasía, etc., etc., y todo aquello que se relacione con el arte tipográfico.

Barquillo, 45 y Regueros 11.

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días.

Se sirven a domicilio almuerzos y cenas.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Vera Cruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y el 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa Rica y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajeros anuales salieron de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viajante cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por ida vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona: La Compañía trasatlántica, y Sres. Ripoll y compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de La Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de La Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartajena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita o cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quién la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación a provincias.

SE PUEDE COMPRAR MUY BIEN

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARÍN

por la economía de sus precios y el gran surtido que se presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sautener y Rhin, a 2 pesetas 50 céntimos con casco.

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA. Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑO 10

LA CASA MATÍAS LÓPEZ Madrid.—Escorial. Fábrica siempre las mismas excepcionales clases de chocolates que tanta preferencia gozan entre las personas de buen gusto. Matías siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España. ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS CAFÉS, TÉS, DULCES. Oficinas: Palma Alta, 8 DEPOSITO CENTRAL: MONTEBA, 26

IMPORTANTE En la redacción de LA LIBERTAD se admiten anuncios de primera plana a peseta línea. Son utilísimos para el comercio y señores anunciantes.

EL PRIMER Diccionario general ortográfico del idioma castellano. POLICARPO GOFI. COMPRENDE todas las palabras homófonas y homógrafas, equívocas y ambiguas, de difícil y dudosa pronunciación, y los términos cultos y científicos para expresarse en un lenguaje selecto, fluido y elegante. Abarca también y hace distinguir la distinción a adición de importantes productos comerciales y de uso frecuente más el conocimiento de téjidos, metales, etc., pudiéndoles apreciar hasta las personas que desconocen las industrias, ciencias y artes. Además trata de Geografía e Historia, particularmente de España y América, así como biografías y todo cuanto precisa saber el hombre culto.

222 EL COLLAR DE LA REINA

—Existe, caballero, cierto libelo... —Hay muchos libelos, señor de Taverney. —Publicado por cierto periodista... También hay muchos periodistas. —Aguardad, tratemos primero del libelo; luego nos ocuparemos del periodista. —Permitid que os diga, caballero, dijo Cagliostro interrumpiéndole y sonriéndose, —permitid que os diga que ya os ocupásteis de él. —Bien está; decia pues, que había cierto libelo escrito contra la reina. Cagliostro hizo un ademán con la cabeza. —¿Conoceis ese libelo? —Sí señor. —¿Y habeis comprado de él mil ejemplares? —No lo niego. —Por fortuna, estos mil ejemplares no han llegado a vuestras manos. —¿Qué os lo hace presumir?—dijo Cagliostro. —Que yo he hallado al mozo que llevaba el fardo; que le pagué y que le di las señas de mi casa, donde mi criado, avisado de antemano, ha debido recoger el paquete. —¿Por qué no haceis vos mismo vuestros negocios hasta el fin? —¿Qué quereis decir? —Quiero decir que estarían mejor hechos. —Pues yo no he terminado por mí mismo mis negocios como decís, porque mientras que mi criado estaba ocupado en sustraer los mil ejemplares a vuestra singular bibliomanía, yo por mi parte destruía todo el resto de la edición. —¿Así estais seguro de que los mil ejemplares que me estaban destinados, están en vuestra casa? —Estoy seguro. —Pues os engaños, caballero. —¿Cómo!—dijo Taverney oprimido el corazón,—¿y por qué no han de estar en mi casa? —Porque están aquí; por nada más,—dijo

el conde con la mayor tranquilidad, apoyándose en la chimenea. Felipe hizo un gesto de amenaza. —¡Ah! creis,—dijo el conde con tanta flema como Nestor,—¿creéis que yo, un hechicero, como me apellidais, me debería burlar de esta manera? ¿Presumís de tener una magnífica idea sobornando a mi mozo de cordel, no es así? Pues bien, tengo yo un mayordomo, cuyo mayordomo tuvo también otra idea, pues para esto le pago; adivino, pues nada tan natural como que el mayordomo de un adivino adivine, que irías vos a casa del periodista, que hallaríais al mozo y que le compraríais: le siguió y le amenazó con hacerle devolver el oro que le habíais dado; el hombre tuvo miedo, y en vez de seguir su camino hasta vuestra casa, vino aquí con mi mayordomo. ¿Lo dudáis? —Lo dudo. Vide pedes, vide manus, dijo Jesús a Santo Tomás. A vos señor Taverney os diré: ved el armario y palpad los cuadernos. Y al concluir estas palabras abrió Cagliostro un mueble de éncina admirablemente esculpido, y en el primer estante enseñó al inmutado joven los mil ejemplares del libelo, que aún estaban impregnados de ese olor enmohecido del papel húmedo. Felipe se acercó al conde, éste no pestañeó, aunque la actitud del caballero fuese de las más amenazadoras. —Caballero,—dijo Taverney,—me parece que sois un hombre valiente, os requiero a que me deis satisfacción espada en mano. —Satisfacción, ¿de qué?—preguntó Cagliostro. —Del insulto hecho a la reina, insulto del que sois cómplice desde el momento que tenéis en vuestro poder, aun que solo fuese un ejemplar de ese libelo. —Caballero,—dijo Cagliostro sin cambiar de actitud,—en verdad incurris en un error que me extraña y aflige. Soy amigo de novedades de esa chismografía escandalosa, de esas mil pequeñeces que nacen hoy y muer-

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD» 223

ren mañana. Y formo colecciones de ellas, a fin de recordar más tarde mil cosas que olvidaría si no tomase esta precaución; por esto compré estos ejemplares, y permitid que os pregunte: ¿a quién insulto comprándolos? —Me insultáis a mí. —¿A vos? —Sí, sí. ¿Si señor, a mí?—comprendéis? —No, por mi honor, no comprendo. —Pues entonces, ¿cómo os empeñais tanto en comprar tan asquerosa producción? —Ya os lo he dicho, por la manía de formar colecciones. —Cuando uno es hombre de honor, jamás forma colección de infamias. —Dispensad, caballero, pero no participo de la misma opinión respecto a ese folleto, podrá ser un libelo, más no una infamia. —Confesad al menos que todo él es un conjunto de mentiras. —También ahora estais en un error; su majestad la reina estuvo en casa de Mesmer. —Es falso, caballero. —¿Quereis decir con eso que yo he mentado? —No quiero decirlo, lo digo. —¡Buena! siendo así, contestaré con una sola frase: yo la vi. —¿La visteis vos? —Como os estoy viendo. Felipe miró fijamente a su interlocutor; quiso que su franca, hermosa y noble mirada luchase con la mirada luminosa de Cagliostro; pero esta lucha concluyó por fatigarle, y desvió los ojos exclamando: —Pues bien, no por eso persisto menos en decirlo que mentis. Enorgiósese Cagliostro de hombres, como lo hubiera hecho al verse insultado por un loco. —¿No me oís?—preguntó Felipe con sordo acento. —Todo lo contrario, caballero, no he perdido una sola palabra de cuantas me habeis dirigido.

—Entonces! ¿ignorais acaso lo que significa un mentis? —Lo sé perfectamente; hay un refrán en Francia que dice que un mentis es peor que un bofetón. —Siendo así me asombra... —¿Qué? —No haber visto aún vuestra mano levantada para darme ese bofetón, puesto que sois noble, puesto que sabeis el refrán francés. —Dios, antes de hacerme bofetón, me enseñarme el refrán francés, me hizo hombre y me dijo que amase a mis semejantes. —Así, pues, caballero, ¿rehúsais darme una satisfacción en mano? —Nunca pago más que lo que debo. —Entonces me dais otra clase de satisfacción? —¿Cómo es eso? —Yo no os trataré peor que un hidalgo de noble cuna debe tratar a otro de igual clase; lo único que de vos exigire, es que delante de mí queméis todos los ejemplares que hay en el armario. —Y yo no lo haré. —Reflexionadlo. —Lo tengo reflexionado. —Vais a ponerme en el caso de tomar respecto a vos, el partido que tomé respecto al periodista. —¿Oiga, palos!—dijo Cagliostro riendo e inmóvil como una estatua: —Ni más, ni menos, caballero; ¡oh! no llamaréis a vuestros criados, no... —¿Yo? ¡vaya! ¿para qué? Este asunto no les incumbe; sabré manejarme muy bien por mí mismo. Soy más fuerte que vos. ¿Lo dudáis?... Os lo juro. Bajo este supuesto, reflexionad vos ahora. Si os acercais a mí con palo en la mano, os cogeré por el pescuezo y el espinazo y os arrojare a diez pasos de distancia, y oídme bien, esto lo haré cuantas veces intenteis abalanzaros a mí. —¿Juego de lord inglés! es decir, juego de villano. ¡Corriente! acepto, señor Hércules.